

OPERACION
RENDA
2·0·0·7
SUPLEMENTO TRIBUTARIO

(G) Ejemplos sobre la forma de calcular el Impuesto Unico que afecta a los Retiros de Ahorro Previsional Voluntario

(1) Respetto de afiliados que aún no se han pensionado

A.- ANTECEDENTES

- a.1) Rentas Netas Anuales percibidas por el afiliado actualizadas al término del año calendario 2006, y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22 (Base Imponible Impuesto Global Complementario) \$ 28.550.000
- a.2) Monto retiros de depósitos de ahorros previsionales voluntarios o cotizaciones voluntarias efectuados por el afiliado durante el año calendario 2006, actualizados al término del ejercicio \$ 3.500.000

B.- DESARROLLO

b.1) Cálculo del Impuesto Global Complementario sobre las rentas anuales percibidas incluidos los retiros de ahorro previsional voluntario efectuados durante el año calendario 2006

- Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22\$ 28.550.000
- **Más:** Retiros de ahorros previsionales voluntarios actualizados al 31.12.2006\$ 3.500.000
- Base Imponible para el cálculo del Impto. Global Complementario\$ 32.050.000
=====
- Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22: 25% s/\$ 32.050.000\$ 8.012.500
- **Menos:** Cantidad a rebajar según tabla.....\$ (4.512.060,60)
- Impto. Global Complementario determinado\$ 3.500.439
=====

b.2) Cálculo Impuesto Global Complementario sobre rentas anuales percibidas sin considerar retiros de ahorro previsional voluntarios efectuados durante el año calendario 2006, actualizado

- Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22\$ 28.550.000
=====
- Base imponible Impto. Global Complementario.....\$ 28.550.000
=====
- Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22 : 25% s/\$ 28.550.000\$ 7.137.500
- **Menos:** Cantidad a rebajar según tabla\$ (4.512.060,60)
- Impto. Global Complementario determinado\$ 2.625.439
=====

b.3) Cálculo de la Tasa del Impuesto Unico

$$\begin{aligned} & \{3 + 1,1 \times [(\$ 3.500.439 - \$ 2.625.439) \times 100]\} \\ & \quad \$ 3.500.000 \\ & \{3 + 1,1 \times [(\$ 875.000) \times 100]\} \\ & \quad \$ 3.500.000 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} & \{3 + 1,1 \times [(0,250) \times 100]\} \\ & \{3 + 1,1 \times [25,0]\} \\ & \{3 + 27,50\} = 30,5\% \end{aligned}$$

b.4) Impto. Unico a declarar y pagar en la misma forma y oportunidad que se declara y paga el Impuesto Global Complementario y a registrar en la Línea 45 (Código 767) del Formulario N° 22

- Monto Retiros reajustados\$ 3.500.000
=====
- Tasa de Impuesto Unico determinada\$ 30,5%
=====
- Impto. Unico a declarar en la Línea 45 (Código 767) del Formulario N° 22: \$ 3.500.000 x 30,5%\$ 1.067.500
=====

(2) Respetto de afiliados, pensionados o que cumple determinados requisitos que exige la Ley

A.- ANTECEDENTES

- a.1) Rentas Netas Anuales percibidas por el afiliado actualizadas al término del año calendario 2006, y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22 (Base Imponible Impuesto Global Complementario)\$ 28.550.000
- a.2) Monto retiros de depósitos de ahorros previsionales voluntarios o cotizaciones voluntarias efectuados por el pensionado o afiliado durante el año calendario 2006, actualizados al término del ejercicio\$ 3.500.000

B.- DESARROLLO

b.1) Cálculo del Impuesto Global Complementario sobre las rentas anuales percibidas incluidos los retiros de ahorro previsional voluntario efectuados durante el año calendario 2006

- Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22\$ 28.550.000
- **Más:** Retiros de ahorros previsionales voluntarios actualizados al 31.12.2006\$ 3.500.000
- Base Imponible para el cálculo del Impto. Global Complementario\$ 32.050.000
=====
- Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22: 25% s/\$ 32.050.000\$ 8.012.500
- **Menos:** Cantidad a rebajar según tabla.....\$ (4.512.060,60)
- Impto. Global Complementario determinado\$ 3.500.439
=====

b.2) Cálculo Impuesto Global Complementario sobre rentas anuales percibidas sin considerar retiros de ahorro previsional voluntarios efectuados durante el año calendario 2006

- Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22\$ 28.550.000
=====
- Base imponible Impto. Global Complementario.....\$ 28.550.000
=====
- Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22 : 25% s/\$ 28.550.000\$ 7.137.500
- **Menos:** Cantidad a rebajar según tabla.....\$ (4.512.060,60)
- Impto. Global Complementario determinado\$ 2.625.439
=====

b.3) Cálculo de la Tasa del Impuesto Unico

$$\begin{aligned} & (\$ 3.500.439 - \$ 2.625.439) \times 100 \\ & \quad \$ 3.500.000 \\ & (\$ 875.000) \times 100 \\ & \quad \$ 3.500.000 \\ & (0,250) \times 100 = 25,0\% \end{aligned}$$